

FODA (2014) DESARROLLO URBANO

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>DESARROLLO URBANO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Vinculación con otras dependencias 2.Promueve la Participación Ciudadana 3.Al mes de mayo del 2014 ha otorgado un total de 481 usos de suelo, 354 habitacionales y 127 comerciales 4.Hasta finales de mayo 2014, se han recibido un total de 37 quejas ciudadanas y todas estas han sido atendidas en su momento 5.Existe vinculación con otras dependencias 6.Existe Procedimiento para autorizar el uso de suelo 7.Uno de los requisitos para la autorización de un fraccionamiento, es el dictamen de impacto ambiental avalado por la Secretaria de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; así como por la Dirección de Ecología Municipal 8.Se tiene un Programa de Desarrollo Urbano actualizado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con respecto al uso de suelo sobre las antenas de telefonía, la Dirección de Desarrollo Urbano comenta, que no cuenta con esa información y tampoco se ha recepcionado hasta el mes de mayo 2. En cuanto a lo que se refiere a espectaculares la Dirección no cuenta con un padrón completo 3.No se cuenta con el suficiente personal en el área de topografía 4.Solo se cuenta con una estación total. 5.Aún no tiene Indicadores de monitoreo
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
<ol style="list-style-type: none"> 1.El objetivo de la Dirección de Desarrollo Urbano, es tener una organización interna orientada a lograr un desarrollo y crecimiento armónico de la ciudad para generar un sentido de bienestar y confort a la ciudadanía 2.En cuanto al programa de acceso del ejercicio 2014, se determina que se han autorizado 18 trámites de permiso y/o renovación de colocación de anuncios. 3.Realizar visitas de campo en la ciudad a 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Deberán observar los antecedentes de la zona 2.Las zonas destinadas para realización de proyectos deberán contemplar lo establecido por el Atlas Riegos y el Programa de Desarrollo Urbano, no en cuanto al uso de suelo, sino en cuanto al tipo de suelo. 3.La mecánica de suelos deberá vincularse con un estudio geológico general; es decir; debe verificar en la bibliografía estos datos y vincularlo con los resultados de mecánica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Definir indicadores de gestión, monitoreo y de resultado. 2.Generar un padrón de espectaculares 3.Establecer zonas de resguardo para los Asentamiento irregulares 4.Promover alternativas de orden en la imagen, de acuerdo con el Reglamento de Imagen urbano



<p>fin de identificar la formación de nuevos asentamientos humanos irregulares</p> <p>4. Proporcionar un servicio eficiente a través de una administración honesta transparente e innovadora.</p> <p>5. Realizar gestiones necesarias a fin de ubicar los asentamientos irregulares ubicados en zonas de riesgo.</p> <p>6. Realizar propuestas de mejoramiento en materia de imagen urbana, Calles que están dentro del programa</p>	<p>4. A estos factores se debe vincular y analizar la continuidad de escorrentía en el sitio, la porosidad del suelo y condiciones climáticas.</p> <p>5. Posteriormente, podrá iniciar con el procedimiento respectivo sobre el uso de suelo</p>	
AMENAZAS	ESTRATEGIA FA	ESTRATEGIA DA
<p>1. No tiene un parque vehicular adecuado a las necesidades de la dependencia</p> <p>2. Asentamientos en zonas irregulares.</p>	<p>1. Realizar prácticas de mejoras en transparencia, rendición de cuentas y desempeño.</p> <p>2. Identificar factores de riesgo y jerarquizar, (en atención ciudadana y en la operatividad)</p>	<p>1. Monitorear tanto obras municipales como Estatales</p> <p>2. Obligar a cumplir las condicionantes de Protección Civil y Medio Ambiente sobre el uso de suelo</p> <p>3. Vincular el Programa de Desarrollo Urbano con las condiciones de cambio climático</p> <p>4. Promover ecotecnias y ecotecnologías en los diferentes desarrollos y proyectos.</p>